INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES Nº UTSLP-005-2019

ACTA DICTAMEN DE APERTURA DE PROPUESTAS

En Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 10:00 horas, del día 12 de abril del año dos mil diecinueve, día y hora señalados, para que tenga verificativo el Acto de Apertura de Propuestas, al que convocó esta Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, para la Invitación Restringida a cuando menos 3 proveedores número UTSLP-005-2019; con motivo de la contratación del **Servicio de Copiado e Impresión**, se encuentran presentes por la Universidad los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, personas que dan legalidad a el acto; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

DESARROLLO

El DR. DANIEL RODRIGUEZ CRUZ, Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, da cuenta de haberse recibido hasta antes de la presente hora, tres sobres que dicen contener las propuestas de los proveedores: Productora Prisma, S.A. de C.V.; Silvestre Puente Noyola; Tocofa, S.A. de C.V.; procediendo inmediatamente a la apertura de las mismas haciéndose una revisión previa de cada uno de los documentos que integran las propuestas, dando como resultado lo siguiente:

Productora Prisma, S.A. de C.V.;

Cumple con todos los requisitos de la Invitación y su propuesta es por un importe unitario por servicio de copiado, de \$ 0.35 (35/100 M.N.) Incluye I.V.A. y el servicio de impresión y escaneo es por un importe unitario de \$ 0.55 (55/100 M.N.) Incluye I.V.A.

Silvestre Puente Novola

Cumple con todos los requisitos de la Invitación y su propuesta es por un importe unitario por servicio de copiado, impresión y escaneo de \$ 0.30 (30/100 M.N.) Incluye I.V.A.

Tocofa, S.A. de C.V.

No cumple con los siguientes puntos de la invitación:

3.1 Letra F. Copia de la declaración fiscal anual del ejercicio 2018 y constancia de Situación Fiscal. Por lo que su propuesta no es aceptada.

Una vez lo anterior, se reserva el resultado final con base en una posterior revisión minuciosa de las ofertas, la junta de emisión del fallo del presente concurso se llevará a cabo el martes 23 de abril del presente año, en punto de las 15:00 horas, en este mismo lugar, en el cual se resolverá la evaluación de las ofertas.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las 11:00 horas del mismo día de su iniciación, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia, previa lectura de la misma.

DR. DANIEL RODRIGUEZ CRUZ

Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

C.P. GLORIA VELAZQUEZ TELLEZ

Asesor Tecnico

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de San Luis Potosi

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES Nº UTSLP-005-2019

ACTA DICTAMEN DE APERTURA DE PROPUESTAS

Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

C.P. MA. ISABÈL SILVA RAMÍREZ

Jefa de Recursos Materiales y Servicios Generales

LIC. EDGAR EDUARDO GARCÍA CONTRERAS
Representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE

"La suscripción del presente documento por parte del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, tiene como único propósito constatar la celebración de este acto o evento, por lo que no deberá entenderse bajo ninguna circunstancia, que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento"